

CURSO: “LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE”.

DESARROLLO DE LAS SESIONES:

Si bien la Responsabilidad Jurídica constituye una categoría común en todos los órdenes jurídicos (civil, penal, administrativo, fiscal, social, etc.), mi ponencia se divide en cuatro partes fundamentales:

- La Primera, dedicada a analizar el **concepto de responsabilidad jurídica**, su fundamento, los sujetos imputables, y demás conceptos generales.
- La Segunda, dedicada al estudio de la **responsabilidad civil** derivada de nuestra profesión, su naturaleza y fundamento, articulado que la contempla, y estudio y análisis de la jurisprudencia al respecto.
- La Tercera, dedicada al estudio de la **responsabilidad penal**, con referencias a cada tipo de delito a tratar, estudiando el Código Penal como fuente jurídica de los mismos. Análisis de casos penales.
- Y la Cuarta, la **responsabilidad administrativa**, con referencias al contencioso-administrativo y a la jurisprudencia administrativa.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN:

- La administración de medicamentos en el ámbito escolar.
- Los accidentes escolares.
- La emisión de informes.
- Las actuaciones ante hijos de padres separados/divorciados.
- La protección de datos en el ámbito educativo.
- Modo de tratar las alergias en el medio escolar.